

ACTA DE LA ASAMBLEA PARROQUIAL DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2022-2023

En la ciudad de San Francisco de Quito a los 10 días del mes de septiembre del 2022, comparecen a la suscripción de la presente Acta de la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos de la parroquia de Calderón perteneciente a la Administración Zonal Calderón, por una parte el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, debidamente representado por la Administradora Zonal Calderón y por otra parte los miembros del Comité de Seguimiento, designados en la presente Asamblea Parroquial, quienes suscriben el presente documento, ambas partes convienen en celebrar la siguiente acta a tenor de las cláusulas que se detallan a continuación:

CLÁUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES. –

- 1.1. El artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria”.*
- 1.2. El artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador establece: *“En todos los niveles de gobierno se conformarán instancias de participación integradas por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad del ámbito territorial de cada nivel de gobierno, que funcionarán regidas por los principios democráticos. La participación en estas instancias se ejerce para: numeral 3) Elaborar presupuestos participativos de los gobiernos”.*
- 1.3. El artículo 67 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana define al presupuesto participativo como: *“El proceso mediante el cual, los ciudadanos y ciudadanas, de forma individual o por medio de organizaciones sociales, contribuyen voluntariamente a la toma de decisiones respecto de los presupuestos estatales, en reuniones con las autoridades electas y designadas”.*
- 1.4. El artículo 478.- *Procedimiento para la elaboración del presupuesto participativo de la Ordenanza Metropolitana N° 038-2022* que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social, establece que : *“ El monto de los presupuestos, priorizados por la ciudadanía, no podrá ser inferior al 60% del presupuesto de inversión de cada Administración Zonal del Distrito Metropolitano de Quito, que se destinará a la ejecución de obra pública, servicios públicos, programas y proyectos sociales; procurando que este porcentaje pueda incrementarse en base a las necesidades de la parroquia, en al menos el 2% cada año, hasta alcanzar el porcentaje máximo del 76% del referido presupuesto”.*
- 1.5. *Que, conforme a lo determinado en la normativa legal vigente nacional, local y al Instructivo de Presupuestos Participativos 2022-2023, elaborado por la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, en concordancia a los artículos de la Ordenanza Metropolitana N° 038-2022 , se receptaron las solicitudes ciudadanas de obra pública, programas y proyectos sociales, en las fechas establecidas para este efecto, para su posterior análisis y puesta a consideración en las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos.*

CLÁUSULA SEGUNDA: PRIORIZACIÓN DE OBRAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS SOCIALES. -

INVERSIÓN

Nro. de programas y/o proyectos sociales priorizados para ejecución en el año 2023: 2 (Dos)
Presupuesto referencial priorizado: \$ 400 000

Nro. de obras priorizadas para ejecución en el año 2023:

Espacio Público 28 (veintiocho)
Vialidad 16 (dieciséis)

Presupuesto referencial priorizado: \$ 2 250 000

Espacio Público \$1 295 000
Vialidad \$ 555 000

PRIORIZACIÓN DE SOLICITUDES Y PROPUESTAS

En la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos de la parroquia de Calderón se han priorizado para ejecución en el ejercicio 2023, las obras, programas y/o proyectos sociales detallados en el “Acta de votación de representantes para priorización de obras, programas y/o proyectos sociales” (Anexo 14), mismo que constituye el adjunto principal de la presente acta. De igual manera, constituyen el sustento de la presente acta todos los anexos determinados en el Instructivo de Presupuestos Participativos 2022-2023.

Toda vez que frente al monto asignado para Presupuesto Participativo 2023 a la Parroquia de Calderón por parte de la Secretaría General de Planificación y que asciende a **\$ 2 249 797, 64** y que los requerimientos que han sido considerados como pre factibles ascienden al monto **\$ 2 250 000** se procede a la validación y aprobación por parte de la Asamblea de Presupuesto Participativo 2022-2023 realizada en el Auditorio de la Unidad Municipal Calderón.

Para este efecto suscriben las personas electas como parte del comité de seguimiento.

CLÁUSULA TERCERA: COMITÉ DE SEGUIMIENTO.-

En concordancia con el artículo 64 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la ex Ordenanza Metropolitana No. 102, que establece: *“En la misma asamblea parroquial donde se aprueben los presupuestos participativos, se designará un comité de seguimiento a la ejecución municipal de los presupuestos participativos, compuesto por al menos cinco representantes barriales y/o comunales que hayan asistido a la asamblea”,* con el propósito de monitorear la ejecución, en los plazos establecidos, de las obras, programas y proyectos sociales priorizados para su ejecución en el ejercicio 2023, los representantes que componen la Asamblea Parroquial de presupuestos participativos y estuvieron presentes, han designado de entre sus miembros a las siguientes personas para conformar su Comité de Seguimiento:

Nombre y apellidos completos	Cédula/ Pasaporte	Teléfono	Correo Electrónico	Asamblea Barrial o Comuna a la que representa
JOSE MARÍA JUMA ROSERO	1706378443	09 6830 1075	cobirplaci@hotmail.com	SAN VICENTE
SAMANTHA PAMELA ROMERO TORAL	1718522574	09 8358 2213	samypam97@gmail.com	COWORWING
LUIS GENARO ULCUANGO SERRANO	1710435601	09 9493 7735	lsulcuango@gmail.com	CIUDAD BICENTENARIO LOTE A3 4
SOFIA ALAJO LAICA	1708154719	09 8752 1020	sofia_alajo003@hotmail.com	COMITÉ PROMEJORAS BARRIO ZABALA
GIOVANNY MAURICIO PEÑA SIMBAÑA	1710368695	09 6906 0604	gio_mau@hotmail.com	FLUMINENSE
LUIS ALFONZO GONZALEZ SIMBAÑA	1704953072	09 8126 0028	luis_agonzalez2013@hotmail.com	BELLAVISTA
LIGIA EULALIA LARCO RUEDA	1704155512	09 8750 9497		CARAPUNGO

CLÁUSULA CUARTA: COMPROMISOS. -

Municipio del Distrito Metropolitano de Quito:

Ejecutar de manera oportuna, eficiente y eficaz las obras, programas y proyectos sociales priorizados en la Asamblea Parroquial de Presupuestos Participativos 2022-2023, o atenerse a lo establecido en el artículo 64 del Reglamento Sustitutivo al Reglamento de la ex Ordenanza Metropolitana No. 102.

Comité de Seguimiento:

Realizar el seguimiento de la ejecución de las obras programas y proyectos sociales priorizados en las Asambleas Parroquiales de Presupuestos Participativos 2022-2023, articular procesos de corresponsabilidad ciudadana de acuerdo al modelo de gestión municipal e informar a los representantes que conforman la Asamblea Parroquial sobre los avances en la ejecución de conformidad con los plazos establecidos en la Ordenanza Metropolitana N° 038-2022.

CLÁUSULA QUINTA: ACEPTACIÓN DE LAS PARTES.-

Para constancia de todo lo estipulado, y en testimonio de su conformidad y aceptación, las partes suscriben el presente instrumento en tres ejemplares del mismo tenor, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano a los 08 días del mes septiembre del año dos mil veintidós.

Magister Ana María Sánchez
ADMINISTRADORA ZONAL CALDERÓN

JOSÉ JUMA
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

SAMANTHA ROMERO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

LUIS ULCUANGO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

SOFIA ALAJO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

MAURICIO PEÑA
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

LUIS GONZALEZ
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

LIGIA LARCO
COMITÉ DE SEGUIMIENTO

Tabla de calificación de obras, programas y proyectos sociales

Administración Zonal:	CALDERÓN	Parroquia:	CALDERÓN
Número de representantes de asambleas barriales presentes con derecho a voto:		Número de representantes de comunas presentes con derecho a voto:	

Barrio Comuna Sector	Nombre de la obra pública, programa o proyecto social	Presupuesto referencial (IVA no incluido)	Criterios/Parámetros											Resultado										
			Solicitud Ciudadana		Acuerdo entre barrios, sectores, asambleas barriales, comunas y/o representantes. (El puntaje asignado dependerá si previamente se han llegado a acuerdos y estos constan en un acta firmada por las partes, en el caso de requerirse. Ejemplo: cuando un barrio pone a consideración varias obras con prefactibilidad favorable para su ejecución, etc.)		Equidad e igualdad (Se dará mayor puntaje a obras públicas, programas y proyectos sociales que beneficien a los GAP) *No aplica para obras de vialidad		Cogestión, corresponsabilidad y/o gestión compartida (Se busca dar mayor puntaje al uso de estas modalidades, lo que quedará plasmado en un convenio específico entre las partes, ejemplo: Comunidad con MDMQ/Gads Parroquiales/Sector Empresarial y de la Economía Popular y Solidaria)		Intervención Municipal: obra pública, programas y/o proyectos sociales, a través de A2's, empresas públicas, etc. (Se busca otorgar un mayor puntaje a la población que no ha sido beneficiada en los últimos años)		Da continuidad a una obra pública, programa y/o proyecto social priorizado en años anteriores, a través de las A2's, empresas públicas, etc. (Se busca otorgar un mayor puntaje a solicitudes ciudadanas que complementen otros proyectos del MDMQ o que contribuyan a que sean integrales)		Obras, programas y/o proyectos sociales no priorizados años anteriores que cuentan con prefactibilidad favorable por parte de la A2's. (Se busca dar mayor puntaje a obras, programas y proyectos sociales que se vuelven a ponerse a consideración de la APP)		Barrios y/o sectores beneficiados (Se incentiva beneficiar a un mayor número de barrios, sectores y ciudadanía. Este criterio se puntuará siempre y cuando presenten el acta de socialización entre los beneficiarios/as directos de la obra, programa y/o proyecto social)							
			Programa o Proyecto Social	Obra Pública	No existe acuerdo	Existe acuerdo	No Aplica	La obra pública, programa o proyecto social beneficia indirectamente a los GAP	La obra pública, programa o proyecto social beneficia directamente a uno o varios GAP	En caso de ser priorizada la solicitud se realizará mediante cogestión, corresponsabilidad y/o gestión compartida	En caso de ser priorizada la solicitud se realizará directa de la A2's	Ha recibido obra pública, programas y/o proyectos sociales en el último año sin contar el presente año	No ha recibido obra pública, programas y/o proyectos sociales municipales en los últimos dos años sin contar el presente año	La obra pública, programa y/o proyecto social, no da continuidad a otros proyectos del MDMQ	La obra pública, programa y/o proyecto social, da continuidad a otros proyectos del MDMQ	La obra, programa y/o proyecto social se puso a consideración de la Asamblea Parroquial en los últimos dos años, sin contar el presente año	La obra, programa y/o proyecto social se puso a consideración de la Asamblea Parroquial en los últimos cuatro años, sin contar el presente año	Entre 1 y 2 barrios o sectores	Entre 3 y 4 barrios o sectores	Más de 5 barrios o sectores				
			3	1	1	3	3	4	6	3	1	1	3	1	3	2	4	2	4	6				
6	SAN LUIS DE CALDERON CONSTRUCCION DE ADOQUINADO PASAJE S/N (PASAJE N15), BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 18.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
8	CARAPUNGO CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJES N17A, BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 40.000,00	1		1			4		1			1		1			2			2			13
11	CASA TUYA IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA EN AREA VERDE DEL BARRIO CASA TUYA, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 56.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
13	COLINAS DEL SOL CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LA CALLE JACINTO JIJON Y CAJAMAR, BARRIO COLINAS DEL SOL, PARROQUIA DE CALDERÓN	\$ 49.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
14	EDEN TRES CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO EN CANCHA DE USO MULTIPLE DEL AREA VERDE BARRIO EDEN 03, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 19.000,00	1		1			4		1			1		3			2			2			15
17	CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA USO DE ADULTOS MAYORES EN CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 221.000,00	1		1			6		1			3		1			2			2			17
19	SAN JOSE DE MORAN CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE PASAJE S/N, BARRIO SAN JOSE DE MORAN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 20.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
	SAN JOSE DE MORAN INTERVENCIÓN EN AREA VERDE UBICADA EN PASAJE S/N, BARRIO SAN JOSE DE MORAN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 36.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
21	SOL NACIENTE IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA DEL PARQUE BARRIO SOL NACIENTE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 71.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
23	CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN ASFALTADO DE LA CALLE JOSÉ BECERRA, CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 61.000,00	1		1			4		1			1		3			2			2			15
26	REINA DEL CISNE 3 READECUACIÓN DEL PARQUE EN BARRIO REINA DEL CISNE 3, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 23.000,00	1		1			4		1			3		3			2			2			17
27	BONANZA IMPLEMENTACION DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA EN AREA VERDE (TERCERA ETAPA) DE BARRIO BONANZA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 92.000,00	1		1			4		1			1		3			2			2			15
29	LUZ Y VIDA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO, GRADERO E INTERVENCIÓN EN AREA VERDE DEL BARRIO LUZ Y VIDA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 90.000,00	1		1			4		1			3		3			2			2			17
31	CARAPUNGO ADECUACION Y AMPLIACION DE PISTA DE PATINAJE Y SKATING PARQUE DE LA JUVENTUD, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 30.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
32	EL CARMEN #1 CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE FERNANDO BARAHORNA, BARRIO EL CARMEN 1, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 57.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15
35	SANTA CATALINA CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE BRASLIA, BARRIO SANTA CATALINA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 87.000,00	1		1			4		1			3		1			2			2			15

37	BELLAVISTA	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE VICTORIANO ENRIQUÍZ, BARRIO BELLAVISTA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 213.000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
38	EL PORVENIR	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO DE LA CALLE ROMA BARRIO EL PORVENIR, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 89.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
40	GROSS	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LAS VIAS ALREDEDOR DEL PARQUE DEL BARRIO GROSS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 113.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
41	SAN VICENTE	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA EN ÁREA VERDE DEL BARRIO SAN VICENTE, SECTOR PELLASQUA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 55.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
42	MARIANA DE JESUS	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE ROSARIO GODOY, BARRIO MARIANA DE JESÚS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 49.000,00	1	3	4	1	3	1	2	2	17
43	SIERRA HERMOSA	INTERVENCIÓN EN EL PARQUE PAMELA CRISTINA SIERRA HERMOSA (TERCERA ETAPA), PARROQUIA CALDERÓN	\$ 100.000,00	1	1	4	1	3	3	2	2	17
44	ROCÍO DEL MORÁN	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA Y READECUACION DE ÁREA VERDE DEL BARRIO ROCÍO DEL MORÁN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 29.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
45	SIERRA HERMOSA	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DEL PASAJE LEONOR ROSALES, BARRIO SIERRA HERMOSA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 46.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
46	ZABALA	REMODELACION DE LA CASA COMUNAL, BARRIO ZABALA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 28.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
50	CARAPUNGO	ADECUACION DEL PARQUE CARAPUNGO MANZANA 44, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERON	\$ 29.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
51	SAN FRANCISCO	CONSTRUCCIÓN DE LA TERMINACIÓN DEL ADOQUINADO DE CALLE Y PASAJE SN EN SAN FRANCISCO DE SAN JOSÉ DE MORÁN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 52.000,00	1	1	4	1	3	3	2	2	17
53	LANDAZURI	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO CALLE AUQUI, BARRIO LANDAZURI, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 35.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
55	SAN JUAN DE CALDERÓN	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA EN PREDIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL BARRIO SAN JUAN DE CALDERÓN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 97.000,00	1	3	4	1	3	1	2	2	17
57	NUOVO AMANECER	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN ESPACIO PÚBLICO DEL BARRIO NUEVO AMANECER, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 120.000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
63	SAN LUIS DE CALDERÓN	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO CALLE CIPRESES, BARRIO SAN LUIS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 45.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
65	SAN LUIS DE CALDERON	READECUACION DE PARQUE SAN LUIS, SECTOR SAN LUIS, PARROQUIA DE CALDERON	\$ 76.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
66	LLANO GRANDE	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE PRINCESA TODA, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 105.000,00	1	3	4	1	3	1	2	2	17
67	LUZ Y VIDA	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA EN ÁREA COMUNAL DEL BARRIO LUZ Y VIDA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 97.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
68	SOL NACIENTE	CONSTRUCCION DE BORDILLOS Y ADOQUINADO CALLE EL ARENAL EN BARRIO SOL NACIENTE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 153.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
71	MARIANA DE JESUS	ASFALTADO DE LA CALLE MARÍA GODOY, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 194.000,00	1	1	4	1	1	3	2	2	15
72	DANIEL MONTOYA	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLE GUATEMALA, BARRIO DANIEL MONTOYA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 103.000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
73	SAN JUAN LOMA #1	CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA DEL ÁREA VERDE EN BARRIO SAN JUAN LOMA #1, COMUNA	\$ 58.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
74	EL CLAVEL	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE DAL BARRIO EL CLAVEL, SECTOR SAN JUAN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 36.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
75	LA PRADERA	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN ÁREA VERDE DEL BARRIO LA PRADERA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 60.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
84	LA CAPILLA	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE CALLE LA CACHA (JOSÉ MIGUEL GUARDERAS), COMUNA LA CAPILLA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 37.000,00	1	3	4	1	1	1	2	2	15
85	LA CAPILLA	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE CALLE PEDRO SANGUANA, COMUNA LA CAPILLA, PARROQUIA CALDERON	\$ 36.000,00	1	3	4	1	1	1	2	2	15

87	BLANQUITA MURGUEYTO	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA DE ÁREA VERDE EN BLANQUITA DE MURGUEYTO, CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 70,000,00	1	3	4	1	3	1	2	2	17
92	SAN MIGUEL DEL COMUN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS CALLES EN COMUNA DE SAN MIGUEL DEL COMUN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 140,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
99	CARAPUNGO	READECUACION DEL PARQUE B5, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	\$ 22,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
101	REDIN 1	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LAS CALLES DOLORES CAJUANGO Y SERGIO GIRÓN, BARRIO REDIN 1, COMUNA LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 209,000,00	1	3	4	1	3	1	2	2	17
102	BELLO HORIZONTE	READECUACIÓN DE ÁREA VERDE EN BARRIO BELLO HORIZONTE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 15,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
103	BALCONES DE MORAN	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN ÁREA VERDE DE BARRIO BALCONES DE MORAN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 83,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
104	ACACIAS DE CARAPUNGO	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA E INCLUSIVA EN ÁREA VERDE DEL BARRIO ACACIAS DE CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 29,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
113	SAN JUAN LOMA BAJO	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE MANUEL LIZANO, BARRIO SAN JUAN LOMA BAJO, COMUNA DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 16,000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
114	MARIANA DE JESUS	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLO Y ADOQUINADO DE LA CALLE RICARDO CALDERÓN, BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 29,000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
116	SAN FRANCISCO	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA E INCLUSIVA, EN ÁREA VERDE UBICADA EN CALLE ATLANTA Y PASAJE B, BARRIO SAN FRANCISCO DE SAN JOSÉ DE	\$ 83,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
117	SAN FRANCISCO	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, EN ÁREA VERDE UBICADA EN CALLE LOS GERANIOS, BARRIO SAN FRANCISCO DE SAN JOSÉ DE MORAN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 152,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
122	EL CAJÓN	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE SANTA DIAZ COLLAGUAZO, BARRIO EL CAJÓN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 42,000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
125	LOS ANGELES II	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN ÁREA VERDE DE BARRIO LOS ANGELES II, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 77,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
127	LOS ANGELES II	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE CALLE FRANCISCO GUAÑUNA, BARRIO LOS ANGELES II, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 105,000,00	1	1	4	1	3	3	2	2	17
135	MARIANA DE JESUS	INTERVENCIÓN EN ÁREA VERDE UBICADA EN CALLE RICARDO CALDERÓN, BARRIO COLLAS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 177,000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
137	EL CAJÓN	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA E INCLUSIVA, CONSTRUCCIÓN DE CERRAMIENTO, ÁREA VERDE DE BARRIO EL CAJÓN, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 115,000,00	1	1	4	1	1	3	2	2	15
138	NUOVA GENERACION	RECONSTRUCCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA EN ÁREAS VERDES DEL BARRIO NUOVA GENERACION, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 74,000,00	1	1	4	1	3	3	2	2	17
143	REDIN#2	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS EN CALLE CARAPUNGO, BARRIO REDIN 2, COMUNA LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 41,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
146	CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN	INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO EN PARQUE CENTRAL DE CALDERÓN, CENTRO PARROQUIAL, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 200,000,00	1	1	4	1	1	3	2	2	15
149	ELENA ENRIQUEZ	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO Y BORDILLOS, CALLE ELENA ENRIQUEZ, BARRIO ELENA ENRIQUEZ, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 102,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
150	TARQUI	READECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL ÁREA VERDE EN BARRIO TARQUI, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 69,000,00	1	1	4	1	3	3	2	2	17
161	CANDELARIA 1	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA EN ÁREA VERDE DEL ESTADIO ATAHUALPA DEL BARRIO CANDELARIA 1, COMUNA LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 32,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
176	SAN JOSÉ ALTO	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO DE LA CALLE SEBASTIAN DE BENALCAZAR, BARRIO SAN JOSÉ ALTO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 61,000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
183	JARDINES DE MARIANITAS	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS DE LAS CALLES DEL BARRIO JARDINES DE MARIANITAS, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 243,000,00	1	3	4	1	3	1	2	2	17
185	SAN JUAN LOMA BAJO	CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINADO Y BORDILLOS EN CALLES DEL BARRIO SAN JUAN LOMA BAJO DE LLANO GRANDE, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 36,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
188	CARAPUNGO	READECUACION DEL PARQUE DE LA MANZANA A6, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA DE CALDERÓN	\$ 21,000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
189	CARAPUNGO	CONSTRUCCION DE ADOQUINADO EN PASAJES PEATONALES EL CORAZÓN Y SIERRA NEGRA DE LA MANZANA B8, SECTOR CARAPUNGO, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 16,000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13

190	SANTA ANITA	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA E INCLUSIVA EN ÁREA VERDE DE LA COMUNA DE SANTA ANITA, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 35.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15
208	MARIANAS 4000	IMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA RECREATIVA EN EL ÁREA VERDE DEL BARRIO MARIANAS 4000, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 20.000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
211	NUOVO AMANECER	ADECUACIÓN DE LA CASA COMUNAL DEL BARRIO NUOVO AMANECER, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 59.000,00	1	1	4	1	1	1	2	2	13
212	JESUS DEL GRAN PODER	CONSTRUCCIÓN DE ADQUINADO EN LA CALLE JUAN DE LARREA, BARRIO JESUS DEL GRAN PODER, PARROQUIA CALDERÓN	\$ 61.000,00	1	1	4	1	3	1	2	2	15

Elaborado por:	ING. MARCELO VINUEZA JEFE ZONAL DE FISCALIZACIÓN	ROBOQUILVA T ESOOLANVVOZIK PIKBOU	ING. CAMILO MORA JEFE ZONAL DE OBRAS PÚBLICAS	OT DE MBOQUA T UOUW ISVWVZ
Aprobado por:	SOC. KLEVER ALBÁN DIRECTOR DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO		Firmado electrónicamente por: KLEVER SANTIAGO ALBÁN FLORES	ING. JESSICA CASTILLO DIRECTORA ZONAL DE GESTIÓN DEL TERRITORIO